

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Consejo Universitario

ACUERDOS TOMADOS EN SESION 2486-2015

CELEBRADA EL 03 DE DICIEMBRE DEL 2015

ARTICULO IV, inciso 1)

CONSIDERANDO:

El oficio OCP-2015-555 del 19 de noviembre del 2015 (REF. CU-818-2015), suscrito por el señor Roberto Ocampo Rojas, jefe de la Oficina de Control de Presupuesto, en el que remite el **INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2015.**

SE ACUERDA:

1. Dar por conocido el Informe de Ejecución presupuestaria al 30 de setiembre del 2015.
2. Remitir a la Comisión Plan Presupuesto el Informe de ejecución presupuestaria al 30 de setiembre del 2015, con el fin de que lo analice y brinde un dictamen al plenario, a más tardar el 30 de abril del 2016, junto con el análisis del Informe de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del 2015.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 2)

CONSIDERANDO:

El oficio CCAAd.306.2015 del 20 de noviembre del 2015 (REF. CU-821-2015), suscrito por el señor Josué Sánchez Hernández, Coordinador de la Comisión de Carrera Administrativa, en el que transcribe el acuerdo tomado en sesión No. 026, Art. VI, celebrada el 18 de noviembre del 2015 y ratificado el 20 de noviembre del 2015, en el que informa que a partir del 23 de noviembre del 2015 el nuevo coordinador de esa Comisión es el señor Carlos Alberto Salas Burgos.

SE ACUERDA:

Dar por recibida la información de la Comisión de Carrera Administrativa, sobre la designación del señor Carlos Alberto Salas Burgos como su coordinador, a partir del 23 de noviembre del 2015, por el período que establece el artículo 87 del Estatuto de Personal.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 3)

CONSIDERANDO:

La nota del 25 de noviembre del 2015 (REF. CU-830-2015), suscrita por el señor Rafael Palma Obando, Presidente de la Junta Directiva de la Asociación de Profesores de la UNED (APROFUNED), en la que informa que en sesión No. 139-2015, celebrada el 23 de noviembre del 2015, esa Junta Directiva tomó el acuerdo de solicitar interpretación auténtica del artículo 56 del Estatuto de Personal.

SE ACUERDA:

Enviar a la Oficina Jurídica la solicitud de interpretación auténtica del artículo 56 del Estatuto de Personal, planteada por la Junta Directiva de la Asociación de Profesores de la UNED (APROFUNED).

ACUERDO FIRME

AMSS**